



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005-2020-FZ-UNAP

Yurimaguas, 30 de abril de 2020

VISTO:

El OFICIO N° 010-2020-DUINV-FZ-UNAP, de fecha 17 de abril de 2020, presentado por la Ing. M.Sc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero; Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita Cambio de Título de Proyecto de Tesis Titulado "ELABORACIÓN DE LOMBRICOMPOST A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA GRANJA KM 17 – FACULTAD DE ZOOTECNIA YURIMAGUAS", presentado por la Bachiller FRIDA NATIVIDAD OLORTEGUI CHUJUTALLI.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 052A-2019-FZ-UNAP, de fecha 28/06/2019, se oficializa el Título del Proyecto de Tesis conforme al siguiente cuadro:

Título de Proyecto de Tesis	Proponente	Asesor	Jurado Calificador
"ELABORACIÓN DE LOMBRICOMPOST A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA GRANJA KM 17 – FACULTAD DE ZOOTECNIA YURIMAGUAS"	Bach. Frida Natividad Olortegui Chujutalli	Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero	Presidente: Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval. Miembro: Ing. Eymer Mori Pinedo Miembro: Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira

Que, por todo lo expuesto en el visto y en el considerando es procedente atender el trámite administrativo solicitado por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia de la UNAP, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Título del Proyecto de Tesis de la Bachiller FRIDA NATIVIDAD OLORTEGUI CHUJUTALLI., conforme al siguiente:

DICE:

"ELABORACIÓN DE LOMBRICOMPOST A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA GRANJA KM 17 – FACULTAD DE ZOOTECNIA YURIMAGUAS"

DEBE DECIR:

ELABORACIÓN DE COMPOST EN SISTEMA ABIERTO CON EL USO DE GALLINAZA, CERDAZA Y RESIDUOS DE COCINA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA GRANJA KM 17 – CARRETERA YURIMAGUAS".



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005-2020-FZ-UNAP

DIRECCIÓN DE ZOOTECNIA - UNAP

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005-2020-FZ-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 052A-2019-FZ-UNAP, de fecha 28 de junio de 2019, donde se Oficializa el Título del Proyecto de Tesis.

Registrese, comuníquese y archívese.


MARI ALICIA GUERRA TEIXEIRA
Decana (e)




Int. Segundo LIMA SANCHEZ
SECRETARIO ACADEMICO



FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP
Título de la Tesis
Tesis

Nombre Cognominos	Apellido	Primer apellido	Título de la Tesis
BRUNELLA GONZALEZ GOMEZ			
Distribución:			
DUINV, Archivo			

Que los datos de archivo de acuerdo a lo establecido en la legislación de la Universidad UNAP, se han registrado en el sistema de gestión de la información.

En la ciudad de Iquitos - Perú, a 05 de febrero de 2020.

DE RESERVA:

MARIA JESUS VILLENA MOLINA - TITULAR DEL TITULO DE LA TESIS
DIRECCION DE ZOOTECNIA - UNAP



ESTAMOS DEDICADOS A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DESARROLLO EN LOS SECTORES DE AGROPECUARIO Y PESQUERO.

ESTAMOS DEDICADOS A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE DESARROLLO EN LOS SECTORES DE AGROPECUARIO Y PESQUERO.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación.

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas

<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: zootecnia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019